



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

**Informe de Actividades del Departamento de
Procesos Electorales**

Titular: LIC. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS

Período: 1 de marzo al 31 de marzo de 2022

Mexicali, Baja California a 31 de marzo de 2022

JUNTA GENERAL EJECUTIVA
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO
DE PROCESOS ELECTORALES RELATIVO AL ESTADO QUE
GUARDAN LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

LIC. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, en mi carácter de Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales, mediante nombramiento expedido con fecha 11 de enero de 2021 por el Consejo General, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y con fundamento en los artículos 50, 62, fracción XII, de la referida Ley, en relación con los artículos 40, 46 párrafo 1, inciso d), 47 y 48 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir el presente **“INFORME DE ACTIVIDADES”** realizadas en el Departamento que nos ocupa, lo anterior a fin de dar a conocer a los ciudadanos de manera clara y precisa las actividades realizadas durante el período comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo del año en curso.

EI DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, a cargo de la suscrita, dentro de las actividades efectuadas me permito informar lo siguiente:

- **PROYECTO DE DICTAMEN:**

Se elaboraron los proyectos de dictamen para la Comisión de Procesos Electorales por el que se APRUEBA LA FECHA Y MODO EN QUE HABRÁ DE SER DESTRUIDA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, y por el que se PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO SOBRE LA VOTACIÓN NULA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 la PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO EN EL ESTUDIO DE VOTO NULO.

- **ACTIVIDADES EMPRENDIDAS:**

- Remisión de invitación a los integrantes de la Comisión de Participación ciudadana y educación Cívica, para seguir la transmisión del “**Foro Iberoamericano: experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo**”, el cual se llevará a cabo los días 3 y 4 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en el canal YouTube institucional: <https://www.youtube.com/channel/UCy5jv9LeOUBQZH4OHbtDX1A>
- Se comparte invitación a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, al **XII Encuentro Nacional de Educación Cívica**, el cual tendrá sede en la ciudad de San Luis Potosí los días 15, 16, 17 y 18 de marzo del año en curso; asimismo, se comparte el enlace: <http://XIIIinec.ceepacslp.org.mx/>, donde se encuentra toda la información relativa al encuentro, así como el apartado para realizar su registro en las distintas actividades previstas.
- Primer informe quincenal sobre la difusión y promoción de la participación ciudadana correspondiente del 15 al 28 de febrero.

- **SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE ACTIVIDADES:**

- **Solicitud de referéndum legislativo**, registrada bajo la clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022, se realizaron las siguientes gestiones:
 - ✓ Con fecha 01 de marzo se llevó a cabo la audiencia en la cual el C. Luis Alberto Juárez Fernández realizó diversas manifestaciones respecto del procedimiento de verificación de los registros ciudadanos.
 - ✓ Se realizó el proyecto de Dictamen “Por el que se aprueba la primera etapa relativa al cumplimiento de los requisitos formales de la solicitud de referéndum legislativo identificada con la clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022, previstos en los artículos 32 y 33 fracción III de la Ley de Participación Ciudadana del estado de Baja California.
 - ✓ Proyecto de oficio dirigido al representante común, en relación al Dictamen número Uno de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica por el que se aprueba la primera etapa relativa al cumplimiento de los requisitos formales de la solicitud de referéndum, se le informa de las etapas pendientes y que en caso de querer expresar algunas consideraciones que estime necesarias, se le exhorta a realizarlas previo a la aprobación de las etapas mencionadas.
 - ✓ Proyecto de contestación al escrito presentado por el representante común el 01 de marzo, donde plantea diversas preguntas que surgieron de la audiencia de dicha fecha, mismo que fue enviado a la Coordinación Jurídica del IEEBC para sus observaciones o la validación correspondiente.
 - ✓ A fin de dar contestación al escrito presentado por el representante común, se remite por oficio a la Coordinación Jurídica del IEEBC, el proyecto de respuesta y anexo para dar respuesta al escrito de referencia, lo anterior para observaciones o en su caso la correspondiente validación.
 - ✓ Se remitió a la Comisión oficio mediante el cual se instruye a realizar las gestiones para llevar a cabo un micrositio con la cronología de los documentos sobre la solicitud del referéndum legislativo.

- ✓ Proyecto de oficio dirigido al Lic. Juan Manuel Molina García, Presidente de la Mesa Directiva de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, emitido en relación al Dictamen Número Uno de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica por el que se aprueba el cumplimiento de los requisitos formales de la solicitud de referéndum legislativo identificada con clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022, previstos en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, asimismo de conformidad con el artículo 45 fracción III, se le informa que se otorga un plazo improrrogable de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente oficio, para que realice las manifestaciones que estime pertinentes.
- ✓ Proyecto de oficio dirigido al C. Luis Alberto Juarez Fernández, en su carácter de Representante Común de la solicitud de Referéndum, emitido en relación al Dictamen Número Uno de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica por el que se aprueba el cumplimiento de los requisitos formales de la solicitud de referéndum legislativo identificada con clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022, previstos en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, asimismo se le invita a realizar las consideraciones/manifestaciones que estime necesarias en las dos etapas subsecuentes.
- ✓ Se realizaron los proyectos de oficios que se dirigen a las Instituciones académicas y Colegio de Abogados del estado de Baja California, con el fin de dar cumplimiento al resolutivo Cuarto del Dictamen número Uno de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, aprobada por el Consejo General Electoral en el 10 Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de marzo del año en curso, en el cual se resolvió sobre la verificación de los requisitos formales previstos en el artículo 32 de la Ley de Participación Ciudadana del estado de Baja California, y que de conformidad con el artículo 44 de dicha Ley, se solicita la

participación y colaboración en la elaboración y remisión de un estudio u opinión técnica relacionada con la solicitud de referéndum legislativo en cuestión.

- ✓ Se realizaron las entregas formales de los oficios citados en el punto anterior, llamadas telefónicas y remisión de correos electrónicos.
- ✓ Se llevaron a cabo diversas reuniones de estudio para analizar los proyectos de dictamen para la trascendencia e intrascendencia y punto de acuerdo para la procedencia e improcedencia.
- ✓ Se recibieron las contestaciones (opiniones y declinaciones) de los oficios remitidos a las instituciones académicas y colegios de abogados.
- ✓ Se realizaron las gestiones necesarias en la Unidad de Transparencia para testar los documentos que lo requerían.
- ✓ La información y documentación del Referéndum se solicitó en el área correspondiente su trámite para subirse a un micro sitio de la página oficial del Instituto Estatal Electoral de Baja California,

- **Revocación de Mandato**

- ✓ Se supervisó la elaboración de un proyecto de Acuerdo para autorizar al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California en la suscripción del acuerdo de trabajo conjunto entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California y este instituto, para efectos de instrumentación y seguimiento a la difusión de promoción a la participación en el procedimiento de Revocación de Mandato 2022.
- ✓ Se contribuyó en la propagación de materiales digitales, del 1 al 31 de marzo, con apoyo del área de Comunicación Social, difundiendo los materiales que en su momento fueron remitidos por la JLEINEBC en las redes sociales, así como la difusión de los foros nacionales, tal es el caso del Foro de Discusión Nacional de la RM 2022.

- ✓ Respecto de la difusión del material, se realizaron los reportes quincenales en cuanto a dicha difusión y promoción de la participación ciudadana a la Revocación de Mandato.

- **Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023**, Proyecto Estratégico 2 “Empoderamiento Social y Ejercicio de Derechos Político Electorales”, Líneas de Acción 1 y 2, se solicitó a diversas instituciones académicas (Director Unidep Sede Ensenada, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales UABC Campus Ensenada y Director Cobach Nuevo León y Plantel Nayarit) el apoyo para autorizar la impartición de las sesiones informativas sobre el ejercicio de instrumentos de participación ciudadana vigentes en nuestro estado y promoción del voto.

- **Destrucción de documentación electoral utilizada en el proceso electoral utilizado en el proceso 2020-2021**, seguimiento y contactó con empresas recicladoras para llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso 2020-2021

Dentro de las actividades realizadas para esta acción se elaboró el proyecto de dictamen “POR EL QUE SE APRUEBA LA FECHA Y MODO EN QUE HABRÁ DE SER DESTRUIDA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”.

En relación a este tema, posible liberación de documentación electoral del I Distrito Electoral Local (2016), misma fue almacenada por instrucciones de la Fiscalía General del Estado de Baja California, derivado de una investigación, y que con fecha 22 de marzo la referida autoridad, libera dicha documentación para incorporarla al dictamen de destrucción.

- **Estudio sobre la votación nula de la elección de gubernatura del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

En relación al análisis realizado sobre un estudio sobre Voto Nulo con el Instituto Estatal de Colima, que tiene por objeto analizar el comportamiento del voto nulo mediante la toma de una muestra representativa de las boletas bajo esta causal; el Instituto Electoral del Estado de Colima invitó al Instituto Electoral a participar en el estudio sobre el voto nulo en México, a partir de una muestra representativa de las boletas en esta causal, con la finalidad de identificar las tendencias del mismo, así como las causas bajo las cuales la ciudadanía invalidó su voto para el cargo de Gubernatura; de lo anterior, se elaboró un proyecto de dictamen de la Comisión de Procesos Electorales, proponiéndose al Consejo General participar en el estudio, fue dictaminado, se está a la espera de su aprobación.

- **Solicitudes de Transparencia**

Se atiende solicitud con número de folio 020068022000028

- **Programa Operativo Anual**

Se remitió a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el formato de Programa Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2021, asimismo se remiten los indicadores de gestión

• **ACTIVIDADES EMPRENDIDAS:**

- **Feria Internacional del Libro de la UABC 2022**

- A partir del 30 de marzo se iniciaron los trabajos de colocación del módulo informativo del IEEBC en la explanada de Vicerrectoría de la UABC, Campus Mexicali, dando

inicio la actividad el 31 de marzo con la atención del módulo informativo del Instituto, en el cual personal de la Coordinación de Educación Cívica y miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional brindaron apoyo para proporcionar información a los usuarios y visitantes al módulo.

Para su apropiado funcionamiento el **Departamento de Procesos Electorales** cuenta con, la Coordinación de Organización Electoral, la Coordinación de Participación Ciudadana y Coordinación de Educación Cívica, por lo que, a continuación, se desarrollarán las actividades realizadas por cada uno de los Departamentos en cita, de acuerdo a lo siguiente:

➤ **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

• **DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

- ✓ Se continuo el seguimiento y contactó con empresas recicladoras para llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso 2020-2021.
- ✓ Seguimiento a las actividades de la destrucción de la documentación de acuerdo al cronograma de la manera siguiente:
- ✓ Se ayudó con los insumos necesarios para que la titularidad elaborará el proyecto de dictamen POR EL QUE SE APRUEBA LA FECHA Y MODO EN QUE HABRÁ DE SER DESTRUIDA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, se está en espera que el Grupo Interdisciplinario de Archivo nos comunique la documentación adicional que se deberá incorporar para su destrucción.

- **ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN 2021**

Se concluyó con la generación de los archivos Excel de la Estadística de la elección 2021 utilizando como base de datos las Tablas de Resultados Electorales, desagregando la información a los niveles de Partido, Municipio, Distrito Electoral o Entidad según se requiere y estamos en el proceso de generar todas y cada una de las gráficas, para posteriormente integrar la información y armar la presentación de la Estadística 2021 en versión ejecutiva.

- **ESTUDIO SOBRE LA VOTACIÓN NULA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021**

El Instituto Electoral del Estado de Colima invitó al Instituto Electoral a participar en el estudio sobre el voto nulo en México, a partir de una muestra representativa de las boletas en esta causal, con la finalidad de identificar las tendencias del mismo, así como las causas bajo las cuales la ciudadanía invalidó su voto para el cargo de Gobernatura. A raíz de lo anterior se proporcionó a la titularidad del departamento los insumos necesarios para la elaboración del proyecto de dictamen y del operativo que se realizará en almacén.

- **REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

A solicitud del INEGI, y por designación del Secretario Ejecutivo, se participó en la capacitación para acceder al Sistema Nacional de Información Estadística y poder incluir en el mismo toda la información referente a los resultados electorales de nuestros procesos.

➤ **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

• **REFERÉNDUM LEGISLATIVO**

Durante este mes el Departamento de Procesos Electorales continuó con el apoyo a la Coordinación de Participación Ciudadana y Educación Cívica (*área técnica encargada del desarrollo de los instrumentos de participación ciudadana*) en la atención de la Solicitud de Referéndum Legislativo identificada con la clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022.

• **DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA CPCYEC CON LA RJXD**

El 30 de marzo. Tuvo lugar la Décima Segunda Reunión Virtual de la CPCyEC con la Red de Jóvenes por la Democracia (RJxD) con carácter pública, transmitida a través de las redes sociales del Instituto.

• **KRATOS “LA RULETA DEL SABER”**

- 07 de marzo. Se sostuvo reunión de trabajo con la Coordinación de Informática y Estadística Electoral.
- 14 de marzo. Se realizó prueba de funcionalidad al juego KRATOS “LA RULETA DEL SABER” con acceso anticipado desde la plataforma Play Store.
- 15 de marzo. Se envía a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, las observaciones derivadas de la prueba de funcionalidad de la app.

• **SESIONES DE INFORMACIÓN CON EL TEMA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DEL VOTO.**

A través de sesiones virtuales y presenciales, durante este mes se atendieron a 1,389 personas:

- En Promoción del Voto, con la temática: ¿Para qué me sirve votar? Se atendieron a 555 personas.
- En difusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana, con la temática: ¿Cómo puedo participar en la toma de decisiones de gobierno? Se atendieron a 834 personas.

- **REVOCACIÓN DE MANDATO.**

- Se apoyó en la elaboración de proyecto de Acuerdo (*bajo la supervisión de la titularidad*) para autorizar al Consejero Presidente del IEEBC en la suscripción del acuerdo de trabajo conjunto entre la JLEINEBC y el IEEBC, con fines de instrumentación y seguimiento a la difusión de promoción a la participación en el procedimiento de Revocación de Mandato 2022.
- Difusión de materiales digitales, del 1 al 31 de marzo. Con el apoyo del área de Comunicación Social se difundieron los materiales remitidos por la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California en las redes sociales; asimismo, se dio el seguimiento a dicha difusión.
- Difusión de los foros nacionales, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social difundiera la realización de los Foros de Discusión Nacional de la RM 2022, a través del correo IEEBC INFORMA, el cual llega a aproximadamente 500 contactos; asimismo, se difundió en los grupos estatal y municipales de la RJxD.

- **FACEBOOK LIVE**

El 10 de marzo. Se llevó a cabo el Facebook Live ¿Conmemorar o festejar el día internacional de la Mujer? “Una lucha inacabada”, con la participación de la Consejera Electoral Guadalupe Flores y la integrante de la RJxD, Yeny Eliza Antúnez Blancas.

- **MÓDULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES.**

- El 29 de marzo, se instaló módulo en la Explanada del Parque Miguel Hidalgo. Tecate, Baja California.
- El 31 de marzo, se instaló módulo en Plaza Pabellón Rosarito. Playas de Rosarito
- El 31 de marzo, se instaló módulo en la Feria Internacional del Libro UABC.

- **INFOGRAFÍAS SEMANALES**

Durante este mes se trabajó en la elaboración de infografías que contienen las actividades más relevantes realizadas por esta Coordinación semana a semana, publicándose 2 infografías en las redes sociales del IEEBC.

- **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA:**

- **SESIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA**

Se atendieron a 1,755 personas de las cuales 819 son hombres y 936 mujeres, en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín en un total de 51 sesiones informativas virtuales sobre “Valores cívicos” y “La democracia y los valores cívicos”.

- **ELECCIONES ESCOLARES**

El pasado 15 de marzo se apoyó al Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, en la organización de elecciones para renovar las sociedades de alumnos de las Facultades de Enfermería, Artes, Arquitectura, Ciencias Administrativas e Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.

- **DIÁLOGOS JUVENILES "POR UNA CULTURA CÍVICA"**

- El pasado 25 de marzo se desarrolló el segundo Diálogo Juvenil “Acciones afirmativas en favor de las personas con discapacidad” donde participaron un total de 28 alumnas y alumnos de la Universidad Nueva Baja de Playas de Rosarito.
- Se contó con la ponencia de la Lic. Paulina Jiménez Ochoa, Coordinadora del Programa de Personas con Discapacidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, quien habló sobre la importancia de las acciones afirmativas.

- **TEATRO GUIÑOL**

- El día 11 de marzo se recibió capacitación en modalidad virtual por parte del Lic. Joel Vences de la empresa “Títere Vivo”, donde se realizaron ejercicios de vocalización y lectura con el personal de la coordinación.
- El 18 de marzo se realizó la lectura de guiones por parte de las y los integrantes de la coordinación. Esta actividad fue organizada por personal de la empresa “Títere Vivo”.
- Los días 23 y 24 de marzo se desarrolló la capacitación presencial y grabación de voces de los guiones preparados para las obras de teatro guiñol con el Lic. Joel Vences de la empresa “Títere Vivo”.

- **NIÑA O NIÑO GOBERNADOR DEL ESTADO 2022**

- El 31 de marzo se asistió a una reunión de trabajo presencial convocada por la Coordinación General de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Baja California donde se dio a conocer la información general y la ruta de trabajo para el evento “Niña o Niño Gobernador 2022”.

- **ACTUALIZACIÓN DEL MICROSITIO “PASA UN TIEMPO CÍVICO”**

El pasado 10 de marzo se desarrolló una reunión de trabajo entre personal del Departamento de Procesos Electorales y la Coordinación de Informática y Estadística Electoral con el objetivo de revisar la propuesta de estructura para la actualización del micrositio “Pasa un tiempo cívico”.

- **FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA UABC 2022**

- El 30 de marzo se realizó el montaje del módulo informativo del IEE BC en la explanada de Vicerrectoría de la UABC, Campus Mexicali.
- El 31 de marzo se inició con la atención del módulo informativo del IEE BC en la Feria Internacional del Libro de la UABC 2022 donde personal de la Coordinación de Educación Cívica y Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional atenderán el mencionado espacio.

- **META COLECTIVA 1 DEL SPEN-OPLE 2022**

- En el mes de marzo se continuaron las actividades de difusión de la campaña para prevenir y erradicar “La Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género” por parte de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE.
- Con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social se generaron infografías, videos, folletos y carteles sobre la mencionada temática.
- Algunos aliados que apoyan esta campaña son: Fundaciones Manos Unidas por Rosarito A.C. Tijuana Innovadora A.C, COCUT A.C, Secretaría de Cultura de Baja California e Instituto de la Juventud de Baja California.

- **REFERÉNDUM LEGISLATIVO**

Durante este mes la Coordinación de Educación Cívica continuó con el apoyo a la Coordinación de Participación Ciudadana y Educación Cívica (*área técnica encargada del desarrollo de los instrumentos de participación ciudadana*) en la atención a las instrucciones de la Titularidad del Departamento, para atender de la Solicitud de Referéndum Legislativo identificada con la clave de expediente IEEBC/CG/REF001/13-01-2022.

Lo anterior se informa y se hace de su conocimiento, para los efectos legales que estime pertinentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo.

A T E N T A M E N T E
**“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”**

(Rúbrica)
IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS
TITULAR EJECUTIVA